

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA CON DECLARATORIA DESIERTA

INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA REPARACION LOCATIVA DE CONSULTORIOS Y ACCESO A BAÑOS DE UNISALUD EN EL SEGUNDO Y PRIMER PISO DEL EDIFICIO URIEL GUTIERREZ (Ed. 861) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ

INTRODUCCIÓN

La invitación fue publicada en la página Web de Unisalud Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia el día 09 de abril de 2014, con fecha de cierre 11 de abril de los corrientes. Mediante Adenda No 1, se amplió el plazo de entrega de las propuestas hasta el 14 de abril de 2014

El 14 de abril de 2014, se presentaron 2 propuestas según se relaciona a continuación:

| Hora de entrega | Razón Social del Proponente | Original | No. de Copias | Garantía de seriedad de la propuesta | No. folios |
|-----------------|-----------------------------|----------|---------------|--------------------------------------|------------|
| 8:45 am | CCAMARGO INENIERIA SAS | 1 | 0 | N/A | 12 |
| 8:46 am | ALTIMA SAS | 1 | 0 | N/A | 18 |

Una vez recepcionadas las propuestas, se determina que CCAMARGO INENIERIA SAS cumple. Por otro lado, respecto a la propuesta presentada por ALTIMA SAS, se requirió para la evaluación jurídica subsanar los documentos "formato único hoja de vida persona jurídica, RIT y copia de la cédula del representante legal"

Una vez se determina que cumplen jurídicamente, se procede a generar la evaluación técnico-económica, llegando a la siguiente conclusión:

En la invitación se estableció una visita técnica obligatoria para los oferentes interesados en participar en el proceso, la cual se llevo a cabo el día 10 de Abril de los corrientes desde las 10:00 am hasta las 11:00 am horas del día, a la misma asistieron los proponentes ALTIMA S.A.S, WILLIAM BOHORQUEZ Y C CAMARGO J INGENIERIA S.A.S tal y como se dejo constancia dentro del proceso.

Como resultado de la visita se generó una adenda que fue publicada en la página web de Unisalud y en la que se fijo como nueva fecha de presentación de la propuesta el día 14 de Abril de 2014

A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: ALTIMA S.A.S, Y C CAMARGO J INGENIERIA S.A.S

****Respecto de los requisitos para aplicar la habilitación de la propuesta por experiencia, los proveedores aportaron documentación que permitió que sus propuestas cumplieran con el requisito de experiencia.*

Respecto de la calificación económica para los proponentes se indica lo siguiente:

*a) El proponente ALTIMA S.A.S. presentó una propuesta integral de acuerdo con el formato anexo que se propuso para la presentación de la propuesta, sin embargo el valor de la propuesta es por la suma de \$11'894,974.00, suma que sobrepasa el valor asignado a esta contratación, **por lo tanto la propuesta se rechaza de acuerdo con el literal a). Del numeral 10,2 de las CAUSALES DE RECHAZO que indica: "Si la propuesta supera el total del presupuesto asignado y descrito en el numeral 6 de la presente invitación".***

*b) El proponente C CAMARGO J INGENIERIA S.A.S presentó una propuesta que no se encuentra acorde al formato anexo que se propuso para la presentación de la propuesta, por lo tanto la propuesta se rechaza en el entendido que no fue integral y se había hecho la salvedad de que **"El proponente debe ofertar el 100% de los ítems, so pena de rechazo" en concordancia con el literal c). Del numeral 10,2 de las CAUSALES DE RECHAZO que indica: "Si el oferente no señala el precio unitario de un ítem ó más en el cuadro de oferta económica, se considera como No presentada la oferta".***

Teniendo en cuenta las razones expuestas se da como resultado la declaratoria desierta del presente proceso de invitación pública **DAFB-245-14**

Original firmado por

LIZETHE SALAZAR SANCHEZ

Jefe Oficina

Contratación Unisalud Sede Bogotá

Universidad Nacional de Colombia

Proyectó: Maritza Liliana Casas Ayure- Abogada Contratación

28 DE ABRIL DE 2014